



CAMARA DE EDITORES DE CHILE

ROSAS 1080

- CASILLA 6047

- SANTIAGO DE CHILE

Santiago, 28 de febrero de 1946.

Señor

Fbro.Dn. Carlos Casanova,
Rector de la Universidad Católica,
Presente.

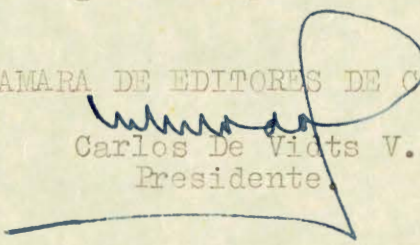
Con toda consideración:

Suplicamos a Ud. atentamente se sirva ordenar poner a disposición de los alumnos de la Universidad Católica las 300 cuartillas adjuntas que, salvo su mejor parecer, podrían colocarse en la ventanilla de la Tesorería durante los días de matrícula.

Nos asiste la convicción de que, en esta contienda que está por decidirse en favor del porvenir del libro chileno, el espíritu universitario no debe estar ausente y, por haberse distinguido siempre el alumnado de Universidad Católica por su acendrado y culto patriotismo, no vacilamos en hacer llegar hasta los jóvenes el pensamiento de uno de nuestros mejores valores espirituales.

Le rogamos aceptar nuestro reconocimiento y respeto.

CAMARA DE EDITORES DE CHILE


Carlos De Viets V.
Presidente.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE